



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

7-09-20
CORONA
[Handwritten signatures and marks]

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUGAR Y
FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS "VILLA LOS PRESIDENTES", UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO EN EL TRÁMITE DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITA EL M. EN E. FRANCISCO MONSIVAIS SALINAS, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 115, PÁRRAFO IV, INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INCREMENTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, POR CONCEPTO DE ADEFAS, QUE SOLICITA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE SERVICIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE DICHA COORDINACIÓN, QUE PRESENTA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 2020 (FAEDE), QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO. 10.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN: A) PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y B) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA COL. ALTA PALMIRA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO.-

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITO RETIRAR EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE SERVICIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE DICHA COORDINACIÓN, QUE PRESENTA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD, CON LA FINALIDAD DE PODER TENER UN MEJOR ESTUDIO DEL TEMA. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO EN EL TRÁMITE DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITA EL M. EN E. FRANCISCO MONSIVAIS SALINAS, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 115, PÁRRAFO IV, INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INCREMENTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, POR CONCEPTO DE ADEFAS, QUE SOLICITA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 2020 (FAEDE), QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN: A) PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

INDEPENDENCIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y B) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA COL. ALTA PALMIRA, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 10.-ASUNTOS
GENERALES. 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS
TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

3.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
CUADRAGÉSIMA
SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA
VEINTISÉIS DE
AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL VEINT

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA
ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA,
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE -----

4

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN
REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO,
SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA
LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE
CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR
UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE
LA MISMA. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and marks]

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
EXENCIÓN DE
PAGO EN EL
TRÁMITE DE
DIVERSA
DOCUMENTACIÓN
QUE SOLICITA EL
M.EN E.
FRANCISCO
MONSIVAIS
SALINAS, TITULAR
DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRAD
A, CONTEMPLADOS
EN EL ARTÍCULO
115, PÁRRAFO IV,
INCISO C DE LA
CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, QUE
PRESENTA LA
DIRECTORA DE
PREDIAL Y
CATASTRO DE
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ÉSTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO EN EL TRÁMITE DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITA EL M.EN E. FRANCISCO MONSIVAIS SALINAS, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 115, PÁRRAFO IV, INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

5

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA EXENCIÓN DE PAGO EN EL COSTO DE LOS TRAMITES POR DUPLICADO, QUE SEAN GENERADOS DEL BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE MARGARITAS Y TABACHINES S/N,



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

COL. CENTRO DE TEMIXCO, (UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO.16) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONSISTENTES EN LO SIGUIENTES:

1. COPIA CERTIFICADA DEL PLANO CATASTRAL VERIFICADO EN CAMPO;
2. CONSTANCIA O NOTIFICACIÓN DEL VALOR CATASTRAL;
3. CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCIÓN;
4. DOCUMENTO DE NO ADEUDO PREDIAL Y;
5. CEDULA CATASTRAL.

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES..

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

6

CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN EL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

PUNTO NÚMERO
NUEVE DEL ORDEN
DEL DÍA DE LA
CUADRAGÉSIMA
SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA
12 DE AGOSTO DEL
AÑO EN CURSO,
QUE PRESENTA LA
TESORERA
MUNICIPAL.

EN CURSO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO, REALIZÓ UNA EXPLICACIÓN CONCRETA DE LA CONVENIENCIA DE LA MODIFICACIÓN QUE SE PRESENTA, ACLARANDO ALGUNAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE MUNICIPIO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

7

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y CON EL OBJETO DE INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES Y EN APOYO A LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL NUMERAL TRES ASÍ COMO LA ADICIÓN DEL NUMERAL CUATRO CORRESPONDIENTES AL ACUERDO PRIMERO, RELATIVO AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERO.-

1.
2.



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

3. CAMPAÑA DE DETECCIONES DE CONSTRUCCIÓN OMISA A LA ACCIÓN FISCAL, DIRIGIDA A TODOS LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN CATASTRAL, PAGANDO LA DIFERENCIA DE IMPUESTO DEL EJERCICIO ÚNICAMENTE (2018, 2019 Y 2020), CONDONANDO EL 70% DE TODOS LOS ACCESORIOS. (RECARGOS, MULTAS, GASTOS DE EJECUCIÓN, ETC.), SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO SEÑALA LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA CATASTRAL.
4. CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y ACTUAL DEL PADRÓN CATASTRAL DE CONTRIBUYENTES DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO CONFORME A LO SIGUIENTE:
 - DE AGOSTO A OCTUBRE 2020, 80% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN.
 - DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2020, 70% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN.

8

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN AL PRESENTE ACUERDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
INCREMENTO A LA
ASIGNACIÓN DE
RECURSOS DEL
PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2020,
POR CONCEPTO DE
ADEFAS, QUE
SOLICITA EL
CONSEJERO
JURÍDICO DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INCREMENTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, POR CONCEPTO DE ADEFAS, QUE SOLICITA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL CONSEJERO JURÍDICO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE A LA FECHA REQUIEREN UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR TENER PENDIENTES DOS CONVENIOS CELEBRADOS ANTE INSTANCIAS JUDICIALES, UNO CON LA EMPRESA DENOMINADA DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL FUTURO S.A. DE C.V. Y EL OTRO CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, AMBOS CONVENIOS NOS SIGNIFICAN UNA CANTIDAD FALTANTE DE 1,090,000.00 (UN MILLÓN NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

9

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES JURÍDICAS QUE ENFRENTA ESTE AYUNTAMIENTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL INCREMENTO PRESUPUESTAL A LA PARTIDA DE ADEFAS, RECURSOS FISCALES 2020, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,090,000.00 (UN MILLÓN



NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO CON LA PERSONA MORAL "DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL FUTURO S.A. DE C.V." DENTRO DEL EXPEDIENTE TJA/5TA/137/2017, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA CANTIDAD RESTANTE DE \$400, 000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y AL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA, CONDONACIÓN PARCIAL Y CONCILIACIÓN CELEBRADO CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS EN EL EXPEDIENTE 02/10/2018 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO CJ/249/2020, SIGNADO POR EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

10

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO DE RECURSOS PROPIOS, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
PROYECTO DE
REGLAMENTO
INTERIOR DE LA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE DE
TEMIXCO,
MORELOS, QUE
PRESENTA LA
SECRETARIA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, COMENTÓ QUE EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN SE APROBÓ ESTE AÑO Y A PARTIR DE ESE MOMENTO APLICAMOS LA ADECUACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA, SIN EMBARGO; POR EL TEMA DE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS, SE RETARDO EL VISTO BUENO DE CEMER, EL CUAL YA SE ENCUENTRA OTORGADO, ASÍ COMO EL DE CONSEJERÍA JURÍDICA. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTO QUE NO SE LE HABÍA HECHO LLEGAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO, SOLICITANDO SE LE HAGA LLEGAR AL MISMO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMEXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, REMITA LA DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO EN CITA, UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE EXENCIÓN DE PAGO Y QUE ESTE NO HAYA SIDO FAVORABLE PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

12

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE DICHO ORDENAMIENTO SEA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO.

8.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
DISTRIBUCIÓN DEL
RECURSOS DEL
FONDO DE
APORTACIONES
ESTATALES PARA
EL DESARROLLO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 2020 (FAEDE), QUE PRESENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ECONÓMICO 2020
(FAEDE), QUE
PRESENTA LA
SECRETARIA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIO A CONOCER LOS ACUERDOS QUE DIJO SE TOMARON EN LA TERCERA ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE TEMIXCO, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS QUE HABÍAN QUEDADO PENDIENTES, POR LO QUE PROCEDÍO A DAR LECTURA A LOS MISMOS, SIENDO ESTOS LOS CONTENIDOS EN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUE SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE SE REASIGNO RECURSO PARA ARREGLAR VADOS Y QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL MISMO SE DIO EN CONSENSO CON EL COMUNDER, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO. DESPUÉS, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA DIJO: "HACER LA OBSERVACIÓN QUE EL COMUNDER ES EL QUE DETERMINA LA DISTRIBUCIÓN Y REASIGNACIÓN DEL RECURSO, AQUÍ TENEMOS EL ACTA EN DONDE DICE QUE ELLOS ESTÁN DE ACUERDO POR LO QUE NO VEO PROBLEMA EN QUE SE DISTRIBUYA DE LA FORMA QUE A ELLOS LES CONVenga". ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS PRODUCTORES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN LOS PADRONES DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE), Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APOYAR DE MANERA PRIORITARIA, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.



DE TEMIXCO, EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. SE APRUEBA LA REASIGNACIÓN DEL REMANENTE DEL PROGRAMA SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA, POR LA CANTIDAD DE \$128,350.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.M.) PARA QUE ESTE SEA REASIGNADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE Y VADO PARA EL CAMPO LA PRENSA DEL EJIDO DE CUENTEPEC.
2. SE ACUERDA LA ASIGNACIÓN AL PROGRAMA PROYECTOS COLECTIVOS DE ALTO IMPACTO DEL MONTO NO EJERCIDO DEL PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS FAEDE 2020, POR LA CANTIDAD DE \$776,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).
3. SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE) 2020, PARA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

14

NO.	SECTOR	AÑO 2020
1	GANADERÍA	\$300,000.00
2	SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES	\$1,400,000.00
3	AGRICULTURA PROTEGIDA	\$300,000.00
4	ARTESANAL	\$180,000.00
5	ACUÍCOLA	\$150,000.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials: M, R, H, J, G, and a large signature on the right.]

6	FRUTALES	\$60,000.00
7	CAMINOS DE SACA COSECHA	\$580,000.00

SEGUNDO.- ASIMISMO Y POR CUANTO HACE A LA CANTIDAD ASIGNADA DE \$776,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL PROGRAMA PROYECTOS COLECTIVOS DE ALTO IMPACTO. LA MISMA SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:

NO.	SECTOR		AÑO 2020
1	ACUÍCOLA	MODULO PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS	\$150,000.00
2	GANADERÍA	REMODELACIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE TEMIXCO.	\$15,000.00
3	REHABILITACIÓN DE PUENTE	REHABILITACIÓN DE PUENTE Y VADO DEL CAMINO DE SACA-COSECHA CAMPO LA PRENSA CUENTEPEC.	\$31,000.00
4	APERTURA DE CAMINO DE SACA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SACA - COSECHAS	APERTURA DE CAMINO DE SACA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SACA - COSECHAS	\$200,000.00
5	ORNAMENTALES	BOTAS TIJERAS Y MATERIAL DE EQUIPO	\$200,000.00
6	EJIDO DE ALTA PALMIRA.	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE SACA CAMINITO MEXICANO.	\$80,000.00
7	EJIDO DE TEMIXCO	REHABILITACIÓN DE CANALES GENERALES.	\$100,000.00



TERCERO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A ESTA DETERMINACIÓN DE CABILDO.

CUARTO.- NOTIFIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE PARA EL CASO DE QUE SE REQUIERA ALGUN TIPO DE PERMISO Y/O LICENCIA, EN APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN RESPECTIVA, LAS MISMAS DEBERAN EXPEDIRSE A LA BREVEDAD Y CON LA CONDONACIÓN TOTAL DE LAS MISMAS.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

16

SEXTO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL EFECTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NOTIFICÁNDOSELE POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO.

SÉPTIMO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

9.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LAS
OBRAS
CONSISTENTES EN:
A) PAVIMENTACIÓN
CON CONCRETO
HIDRÁULICO EN LA
CALLE
INDEPENDENCIA
DEL POBLADO DE
CUENTEPEC Y B)
CONSTRUCCIÓN
DE PAVIMENTO
HIDRÁULICO Y
ANDADOR EN LA
CALLE NIÑOS
HÉROES DE LA
COL. ALTA
PALMIRA, QUE
PRESENTA EL
SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN: A) PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y B) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA COL. ALTA PALMIRA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS COMENTO QUE SE TRATA DE LAS OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS FORTAMUN Y LAS CUALES FUERON PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", EL 31 DE ENERO 2020, LAS CUALES CONSISTEN EN PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES. ENSEGUIDA, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SOLICITÓ SE LE INFORMARA LA FORMA EN LA QUE SE ELIGIERON LAS OBRAS PROPUESTAS, A LO QUE EL SECRETARIO DE OBRAS COMENTÓ QUE A TRAVÉS DE LAS SOLICITUDES DE LOS VECINOS Y DEL AYUDANTE MUNICIPAL, ADEMÁS DE QUE LAS OBRAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES QUE REQUIERE EL PROGRAMA FAIS, EL SINDICO CUESTIONO SI LAS MISMAS NO CORRESPONDEN A COPLADEMUN, A LO QUE EL SECRETARIO ACLARO QUE NO, QUE SON LAS QUE ESTAN EN RELACIÓN AL FAIS. ASIMISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA PLATAFORMA DEL PROGRAMA FAIS, SE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MANTIENE CERRADA POR LA PANDEMIA Y QUE HICIERON CAMBIOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, REFIRIÓ QUE SE TIENE QUE HACER UN FORO DE CONSULTA PREVIÉNDOSE LAS CONDICIONES DE PREVENCIÓN, ASIMISMO COMENTÓ QUE LO DE FORTAMUN SE TIENE PARA TEMAS DE EMERGENCIA, Y SE ESTÁ PROCURANDO HACER LAS OBRAS QUE TIENEN UN MAYOR COSTO, TAMBIÉN DIJO QUE EN SEMANA Y MEDIA PODRÍAN AVANZAR CON EL TEMA FAIS, DICIENDO QUE EL FIN DE SEMANA SE LLEVARÍA A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA DETERMINAR LA FORMA EN LA QUE SE LLEVARA A CABO LA ELECCIÓN DE LAS OBRAS. ENSEGUIDA LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, DIJO *"DESDE QUE SE INICIÓ LA ADMINISTRACIÓN SE HIZO LLEGAR UN PROYECTO DE OBRA DONDE LOS CIUDADANOS ESTÁN PIDIENDO LA PAVIMENTACIÓN DEL ÁREA PERIMETRAL DEL CAMPO DEPORTIVO PORQUE NO HAY ACCESO, ESTÁ DESTRUIDA ESA AREA, TODA LA CALLE DEL CAMPO DE FUTBOL, ESA OBRA TIENE MÁS DE UN AÑO Y MEDIO QUE SE METIÓ Y QUISIERA QUE EN LA NUEVA ASIGNACIÓN DEL FAIS SE TOME EN CUENTA, PORQUE ES UNA OBRA DE BIENESTAR SOCIAL, PORQUE LOS JÓVENES Y LAS FAMILIAS NECESITAN UN ÁREA DE ESPARCIMIENTO, POR LO QUE PIDO SE TOME EN CUENTA ESTA OBRA"*. AL RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE SE ESTÁ HACIENDO EL ANÁLISIS DE TODOS LOS PROGRAMAS, FAEDE, FAIS Y FORTAMUN, PORQUE HAY UN RECURSO FUERTE DESTINADO A CUENTEPEC Y DEBE CONSIDERARSE A TODAS LAS COLONIAS PARA QUE HAYA OBRA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA INSISTIO, *"PIDO QUE SI SE TOME EN CUENTA COMO PRIORIDAD PORQUE ES DE LAS PRIMERAS OBRAS QUE SE METIERON, A PETICIÓN DE LOS JÓVENES Y VECINOS DE LA COMUNIDAD, Y TIENE UN IMPACTO GRANDE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, POR LO QUE ES IMPORTANTE Y RELEVANTE Y COMO REGIDORA DE LA COMISIÓN SE ACERCARON A MI Y LE PEDIRÍA QUE SEA TOMADA EN CUENTA, PORQUE TIENE PRIORIDAD PORQUE SE PIDIÓ PRIMERO"*, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONCLUYO ENFATIZANDO QUE EL TEMA SE VALORARÍA EN LA MESA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS QU8E SE LLEVARAN A CABO A TRAVÉS DEL FONDO FORTAMUN 2020 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL), DICHAS OBRAS SON LAS SIGUIENTES:

NO.	OBRA	COLONIA O POBLADO	IMPORTE TOTAL
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA	CUENTEPEC	\$1,283,108.70
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES	ALTA PARMIRA	\$2,001, 278.25
TOTAL			\$3,284,386.95

19

EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.



TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL EFECTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NOTIFICÁNDOSELE POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

20

ASUNTO 10.-
ASUNTOS
GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

INTERVENCIONES

ENSEGUIDA, LA REGIDORA EN USO DE LA VOZ EXPUSO QUE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE UNA DE LAS AMBULANCIAS DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA PARADA, POR ENCONTRARSE PENDIENTE EL PAGO DE SU REPARACIÓN POR \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA EN ESTE



ASUNTO. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ TENER CONOCIMIENTO DEL TEMA Y QUE INTERVENDRÁ DE MANERA INMEDIATA EN EL MISMO. -----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

ASUNTO 11 -
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

21

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.